

Informe sobre la represión franquista

Estado de la cuestión

Francisco Espinosa Maestre¹

¡Esto se acaba! Lo que más durará son diez días. Para esa fecha es preciso que hayas acabado con todos los pistoleros y comunistas de esa.

Mensaje de Queipo a López-Pinto, máxima autoridad golpista en Cádiz, 4 de agosto de 1936.

Este informe se ha hecho a petición de la dirección jurídica dentro de las Diligencias Previas 399/2006-E que se siguen en el Juzgado Central de Instrucción nº 5. Su objetivo es proporcionar un resumen general del estado actual de los estudios e investigaciones sobre la represión franquista. No obstante, también se ofrece información (datos y bibliografía) sobre la que tuvo lugar en zona republicana. Para la investigación y para los familiares existe una diferencia fundamental entre ambas: recién acabada la guerra civil el Fiscal General del Estado abrió una espectacular y minuciosa investigación de carácter judicial a escala nacional, denominada Causa General, que analizó lo ocurrido en cada localidad (desde febrero del 36 –a veces desde octubre de 1934– hasta la fecha de ocupación) y documentó lo ocurrido a cada una de las víctimas del llamado *terror rojo*. Este proceso, que llevó varios años y en el que colaboraron diferentes instancias administrativas, dio lugar a un importante fondo documental de más de mil quinientos legajos conservados actualmente en la Sección de Fondos Contemporáneos del Archivo Histórico Nacional.

En su momento tuvo cuatro finalidades: informativa, represiva, reparadora y legitimadora, que no requieren mucha explicación, ya que aparte del objetivo principal

¹ Historiador y Doctor en Historia. Actualmente es director científico del proyecto *TODOS LOS NOMBRES* (www.todoslosnombres.org), que intenta recuperar la identidad de todas las personas represaliadas por el franquismo en el ámbito andaluz y extremeño. Es autor de numerosos trabajos de investigación sobre la República, la guerra civil y la represión franquista en el suroeste y sobre su memoria e investigación posterior (Véase bibliografía).

de saber qué había pasado, la información se utilizó para profundizar más en la represión, para compensar a las víctimas y, en última instancia, para socavar la memoria de la República y justificar el golpe militar y la dictadura. Entre sus competencias, por ejemplo, estaba la de informar si el fallecimiento había sido inscrito en el Registro Civil y promover la inscripción en caso de que no fuera así. Lo cierto es que ni los familiares ni los investigadores han tenido nunca problema alguno en documentar esta represión. El problema es la otra.

Dos fueron los instrumentos de los que se sirvieron los golpistas para llevar a cabo el plan represivo: los bandos de guerra y los consejos de guerra sumarísimos de urgencia. Es sobradamente conocido el bando publicado por la Junta Militar el 28 de julio de 1936; sin embargo son totalmente desconocidos aquellos con los que se funcionó realmente a nivel local desde el primer momento. En la práctica los bandos de guerra pretendieron dar un barniz pseudolegal a la gran matanza del 36. Luego miles de personas serían inscritas en los registros civiles con la causa de muerte: “Aplicación del Bando de Guerra”. No obstante, lo que interesa destacar de esta etapa fue el altísimo número de personas que quedaron sin inscribir en el registro Personas de cuya muerte no ha quedado huella alguna: detenidas ilegalmente, asesinadas y enterradas por lo general en fosas anónimas abiertas en los cementerios, en el campo e incluso en fincas particulares. El mapa de las fosas comunes se superpone a la España donde triunfó el golpe militar y se aplicó de inmediato el calculado plan de exterminio que los sublevados tenían previsto desde el principio.

La relación entre desaparecidos por el bando de guerra, “gubernativos”, y los que acababan en el cementerio por sentencia de consejo de guerra puede verse bien en el caso de Sevilla. He aquí los datos oficiales de la Prisión Provincial: en los seis meses que siguieron al golpe militar desaparecieron por orden de los delegados gubernativos Díaz Criado o Garrigós Bernabeu 1.039 personas, y desde la misma fecha hasta finales de 1938 fueron asesinados por la maquinaria judicial-militar 528. La primera cantidad hay que completarla con los datos que ofrecen los libros de fosa común del cementerio de San Fernando: de julio del 36 a enero del 37 ingresaron 3.028 personas, con lo cual a las 1.039 que procedían de la Prisión Provincial hay que añadir 1.989 (3.028 – 1.039) casos más de personas procedentes de otros centros de reclusión. Además, según esos mismos libros del cementerio, entre febrero y octubre de 1937, al mismo tiempo que funcionaban los consejos de guerra, hubo 137 casos más de *desconocidos* en fosa común. Así tenemos un total de 3.693 personas (3.028 + 528 + 137) desde los días

posteriores al golpe hasta diciembre de 1938. Pues bien, de todas ellas sólo 619 fueron inscritas en el Registro Civil desde entonces hasta hoy. Es decir, una de cada seis (un 17 %).

El propio régimen franquista, consciente de los problemas de toda índole que esta situación estaba creando, abrió una puerta a la inscripción de *desaparecidos* con el decreto 67 de 10 noviembre de 1936, que sirvió efectivamente para que a partir de entonces y hasta bien entrados los años cincuenta se practicaran cientos de inscripciones diferidas. Para que se vea lo que esto supuso en la práctica podemos ver un ejemplo que conocemos bien. En la provincia de Huelva, una de las provincias mejor investigadas, fueron inscritas en los registros civiles 3.046 personas entre 1936 y 1990, pero otras fuentes aportaron 1.004 nombres más de personas nunca inscritas y la certeza de que fueron muchas más, hasta 5.455. Sólo con esos datos tendríamos que quedaron sin inscribir como mínimo un 25% de las víctimas. La realidad, sin embargo, fue peor. La reciente investigación completa de la Auditoría de Guerra de Huelva permite afirmar que en dicha provincia fueron asesinadas entre 1936 y 1945 un mínimo de 6.019 personas, de las que sólo 386 lo fueron tras sentencia de consejo de guerra. Investigaciones de carácter local en las que ha podido reconstruirse por completo el proceso represivo permiten deducir que sólo llegaron a los libros de defunciones entre el 30 y el 50 por ciento de las muertes irregulares (desapariciones forzosas). Es muy posible pues que la represión en Huelva se sitúe entre siete y ocho mil personas.

Son éstas las razones por las que en España no han dejado de inscribirse víctimas de la represión franquista desde el 36 hasta bien entrados los años noventa, ya que a las inscripciones diferidas antes comentadas de los cuarenta y cincuenta se unieron a partir de la transición las producidas por la Ley de Pensiones de Guerra de 1978, lo que supuso una nueva oleada de expedientes (más de quinientos en el caso de Huelva).

Respecto a la represión franquista cabe establecer tres etapas. La primera, la de la represión salvaje con los bandos de guerra, comprende desde el 17 de julio del 36 a febrero de 1937. La segunda, la de los consejos de guerra sumarísimos de urgencia, va de marzo de 1937 a los primeros meses de 1945. Podría parecer que el final de la guerra marca una separación pero realmente es lo mismo; quizás la disminución del ritmo represivo iniciado en el 36 se perciba a partir de 1943. Y la tercera sería la gran oleada represiva de fines de los cuarenta y de los años cincuenta, marcada por la eliminación de docenas de guerrilleros y de cientos de personas acusadas de servirles de apoyo.

Llevamos desde la transición intentado documentar este proceso. Partimos de los libros de defunciones de los registros civiles por proporcionarnos una base incompleta pero real desde la que iniciar la investigación a escala local. La propia Causa General aportó datos de interés por contener un apartado dedicado a los responsables de los crímenes cometidos por los *rojos* y a su paradero. También los archivos municipales a través de los informes. A finales de los noventa, aunque rara vez en las condiciones adecuadas, pudimos acceder por fin a los archivos judiciales militares y a los de la Guardia Civil. Estos nos dieron una información de gran valor pero tampoco definitiva. Lo cierto es que a estas alturas seguimos buscando los *archivos del terror* y a la espera de poder acceder a las verdaderas fuentes de la represión: los archivos de los Gobiernos Militares, los de las Comandancias de la Guardia Civil y los de las Delegaciones Provinciales de Orden Público, que pasaron posteriormente a la Policía, en cuyo poder permanecieron hasta comienzos de los años ochenta. Todos ellos contaban con información exhaustiva sobre las personas desaparecidas a consecuencia de la represión.

Los cuadros con las cifras de la represión que siguen, aunque actualizados en la medida de lo posible, tienen por base los elaborados hace una década por Francisco Moreno Gómez para *Víctimas de la guerra civil* (1999). Las tendencias siguen siendo las indicadas por los especialistas: a medida que se conocen nuevas investigaciones la represión franquista sigue subiendo y distanciándose cada vez más de la republicana, siempre inferior a las cifras manejadas por la dictadura y sus hagiógrafos. Pese a su inutilidad hay que recordar todavía las “cifras exactas” de Salas Larrazábal y sus *Pérdidas de la guerra civil* (1977), porque siguen siendo hasta hoy el único recurso de la historiografía neofranquista (caso de A.D. Martín Rubio) y porque constituyen la prueba visible de hasta dónde llegó la historia oficial para ocultar la matanza fundacional del franquismo.

Cada nueva investigación se convierte en ejemplo de lo poco *exactas* que fueron las cifras del general. Por ejemplo, los 2.964 casos que él estableció como víctimas de la “represión nacional” en la provincia de Badajoz se han convertido en más de ocho mil a falta aún de conocer lo ocurrido en 73 pueblos de la zona oriental de la provincia (de un total de 162). Un estudio en curso sobre esta zona permite afirmar que, una vez completada la investigación, la cifra final superará los diez mil nombres. Y esto sin olvidar que esa cifra debe ser considerada mínima, ya que solamente tiene en cuenta las

casos documentados con nombre y apellidos, y no las cantidades manejadas en informes de carácter interno por las autoridades militares. Otro ejemplo sería el de Ceuta, Melilla y Protectorado, en el que Salas Larrazábal nos dejó la *cifra exacta* de 146 víctimas de la represión franquista y que ahora, según los trabajos de Francisco Sánchez Montoya y Vicente Moga Romero, han resultado ser 768, es decir, la cifra de Salas multiplicada por cinco. Son ejemplos de lo que está costando que prevalezca la verdad.

La documentación que se incorpora merece comentario aparte. Se trata de una serie de documentos de excepcional valor. Por varias razones. El estado del patrimonio documental español es absolutamente caótico. Una cosa son los grandes archivos nacionales (Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, Archivo General de la Administración); otra muy diferente los archivos militares, coto aparte, y otra, abierta a cualquier posibilidad, los archivos provinciales y los municipales. Además se ha perdido mucha documentación, en parte por el deseo de borrar el pasado y en parte por pura desidia y abandono. De ahí que sea el azar el que guíe cualquier búsqueda y que pueda ocurrir que uno no encuentre lo que busca y halle lo que ni siquiera sabía que existía. No es nada fácil pues encontrar documentos como éstos que aquí se reproducen:

- El bando de guerra de 23 de julio que Queipo envía a la Guardia Civil de Aznalcázar, para que se vea la diferencia entre los que aireaba la Junta Militar y los que circulaban por debajo.
- Se recogen varios informes de diferentes lugares y momentos sobre “aplicación del bando de guerra”, para que se observe el control que se llevó sobre los desaparecidos y también a quién hay que pedir ahora la información.
- Como muestra un informe municipal de Manzanilla (Huelva) eran los propios ayuntamientos los que enviaban a la autoridad militar nota del hallazgo de cadáveres en sus términos municipales.
- Se ha unido también el documento que pedía en marzo de 1937 la desaparición de las huellas de disparos de las paredes y muros, especialmente los de los cementerios, “por el pésimo efecto que produce”.

- El expediente del concejal comunista sevillano José Roperó Vicente demuestra el procedimiento exterminador en los tiempos del delegado Díaz Criado: desde la entrada en prisión hasta la salida. Sabemos que el grupo fue asesinado a la 5 de la mañana de ese día en el cementerio.
- Un documento municipal sobre las “sanciones” de Bollullos del Condado (Huelva) muestra lo que tuvo que haber en los ayuntamientos alguna vez pero que ya no está.
- Finalmente un certificado de la Jefatura Superior de Policía de Sevilla de marzo de 1945 que alude a los “ficheros alfabéticos de esta Jefatura” y da fecha exacta del asesinato de dos personas.

En cuanto a la bibliografía he tratado de reunir los trabajos más representativos en que se sustentan nuestros actuales conocimientos sobre represión. No están todos los trabajos sobre la cuestión pero sí aquellos que han contribuido a crear su actual mapa. Ciertamente no es fácil seguir la pista a todo lo que sale sobre la cuestión. No obstante, constituye una buena muestra para saber lo mucho que ha avanzado y cómo hemos llegado a la situación actual; también para resaltar lo que queda por investigar.

REPRESIÓN FRANQUISTA

CUADRO 1

<i>Provincia investigada de manera completa</i>	<i>Represión franquista (guerra y posguerra)</i>	<i>Historiadores</i>
ALICANTE	742	M. Ors Montenegro V. Gabarda
ALMERÍA	373	R. Quirosa
ASTURIAS	5.952	Asociación de Viudas J. R Muñoz - R Gª Piñeiro Mª.E. Ortega V.
BALEARES	1.300	Varios
BARCELONA	1.716	J. Mª Solé i Sabaté - J. Villarroya
CÁCERES	1.680	J. Chaves Palacios
CANARIAS	2.000	M.A.Cabrera Acosta, R. García Luis
CANTABRIA	2.535	j. Gutiérrez Flores
CASTELLÓN	1.052	V. Gabarda
CASTILLA-LEÓN	14.660	Varios ²
CÉUTA, MELILLA y PROT.	768	F. Sánchez Montoya - V. Moga
CÓRDOBA	9.579	F. Moreno Gómez A.Bedmar – G. García de C. A. y F. López
GALICIA	3.588	X. M. Suárez - J.A. Tojo - L. Lamela - M.J. Souto – Proxecto Universitario
GIRONA	519	J. Mª Solé i Sabaté J. Villarroya
GRANADA	5.048*	R. Gil Bracero
HUELVA	6.019	F. Espinosa Maestre – José Mª García Márquez
HUESCA	1.519	J. Casanova - A. Cenarro, J. Cifuentes - P. Salomón
JAÉN	3.040	F. Cobo y L.M. Sánchez Tostado
LA RIOJA	2.241	A. Hernández García, M.C. Rivero Noval
LAS PALMAS	1.000	J. L. Morales - M. Torres
LLEIDA	450**	J. Mª Solé i Sabaté 1 J. Villarroya
MÁLAGA	7.000***	A. Nadal Sánchez
NAVARRA	3.240	Altaffaylla Kultur Taldea
PAÍS VASCO	1.900	J.Ugarte, P.Barruso y otros
SEVILLA	11.694****	F.Espinosa-J.Ortiz-J.M.García Márquez
TARRAGONA	703	J. Mª Solé i Sabaté - J. Villarroya
TENERIFE	1.600	M. A. Cabrera Acosta R. García Luis - R. Rivas García
TERUEL	1.340	J. Casanova - J. Cifuentes P. Salomón - A. Cenarro
TOLEDO	3.826	J. M. Sabín Rodríguez y J.M.Ruiz
VALENCIA	3.128	V. Gabarda
VALLADOLID	3.430	I. Martín Jiménez
ZARAGOZA	6.029*****	J. Casanova - A. Cenarro J. Cifuentes - P. Maluenda P. Salomón

TOTAL **110.246 + 300 + 517 111.063**

* *Estimados en torno a 7.000 (Tesis doctoral de Juan Hidalgo).*

** *Solé añade 300 fusilados in situ durante la ocupación de Lleida.*

*** *2.537, sólo en la capita, y de 17-2-1937 hasta 1940.*

**** *3.028 sólo en la capital, hasta enero 1937.*

***** *Luis Germán añade 517 en Libro Cementerio.*

² Esta cantidad se desglosaría en Ávila: 1.000, Burgos: 2500, León: 3.000, Palencia: 1.500, Salamanca: 1.000, Segovia: 360, Soria: 300, Valladolid: 3.000, Zamora: 2.000. Salvo en Segovia y Soria las demás son cifras mínimas (Véase Berzal de la Rosa (Coord.), *Voces...*, p. 17-18).

CUADRO 2

<i>Provincias investigadas de manera parcial</i>	<i>Represión franquista (guerra y posguerra)</i>	<i>Historiadores</i>
ALBACETE	1.600	M. Ortiz Heras
(Sólo pueblos cabecera de partido judicial)		
BADAJOZ		
4 pueblos de La Serena	885	J. Gallardo Moreno
Zona occidental (capital y 84 pueblos)	6.718*	F. Espinosa Maestre
BURGOS	1.038	I. Rilova
CÁDIZ (capital y 23 pueblos)	3.071	A Domínguez - F. Romero E. Domínguez - M. Temblador A. Mesa – J. Casado
CIUDAD REAL (Capital)	988	E Alia Miranda
Manzanares	269	A. Bermúdez
Puertollano	300	Agrupación Socialista
Tomelloso	57	L. C. Navarro Ruiz
MADRID	2.663	M. Núñez / A. Rojas
(Sólo Cementerio del Este, 1939-1944)		
MURCIA		
Cartagena	177	P.M. Egea Bruno
PALENCIA	294	J.M. Palomares Ibáñez
(Sólo registrados en la capital)		
Lomas de Campos y Paredes	65	ARMH
SALAMANCA	284	S. López García y S. Delgado Cruz
(Sólo registrados en la capital)		

TOTAL **18.409**

* Los 6.610 casos que se daban en *La columna de la muerte*, corregidos errores y repeticiones, y añadidos nuevos nombres aportados por los lectores, se convierten en 6.718.

TOTAL..... 129.472

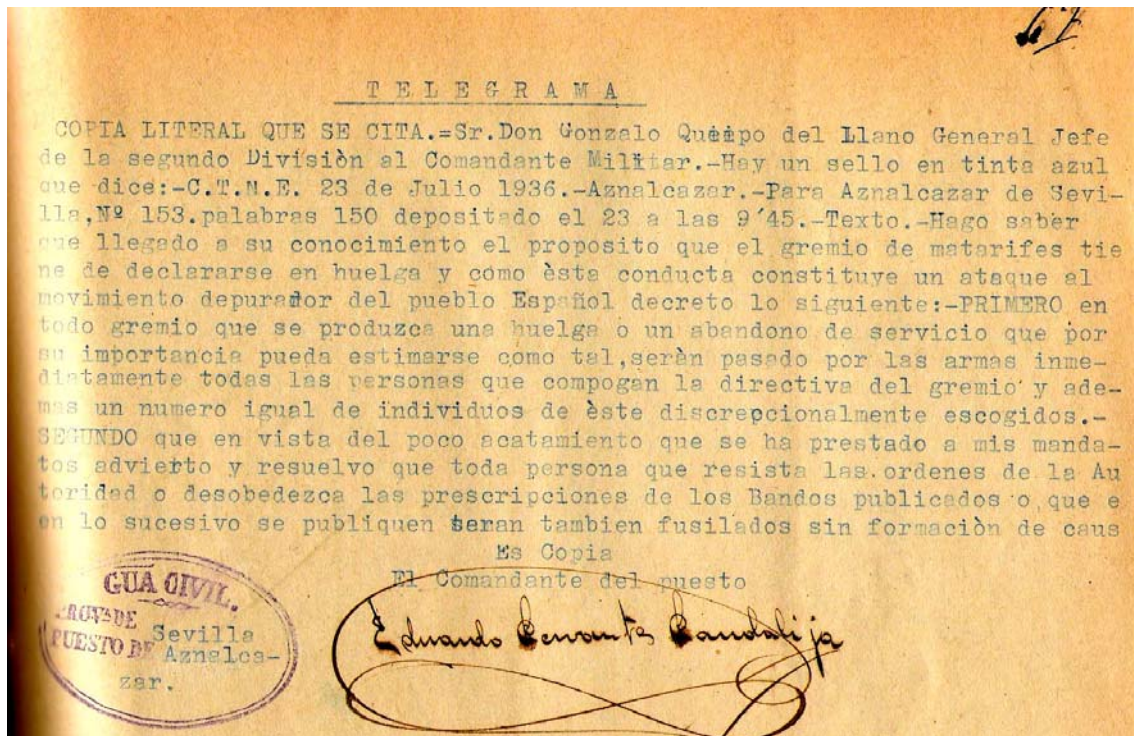
REPRESIÓN REPUBLICANA

CUADRO 3

<i>Provincias revisadas</i>	<i>Represión republicana</i>	<i>Historiadores</i>
ALBACETE	920	M. Ortiz Heras
ALICANTE	840	V Gabarda
ALMERÍA	471	R. Quirosa
BADAJOS	1.416	Causa General
BALEARES	300	Varios
CÁCERES	130	J. Chaves Palacios
CANTABRIA	1.144	J. Gutiérrez Flores
CASTELLÓN	1.031	V. Gabarda
CÁDIZ	95	Causa General
CANARIAS	0	R. Salas Larrazábal
CATALUÑA	8.352	J. M ^a Solé i Sabaté J. Villarroya
CÉUTA, MELILLA y PROTECTORADO	0	F. Sánchez Montoya
CIUDAD REAL	2.186	E Alía Miranda
CÓRDOBA	2.060	F. Moreno Gómez
GRANADA	994	R. Gil Bracero
HUELVA	101	F. Espinosa Maestre
JAÉN	1.368	F. Cobo Romero
LOGROÑO	0	R. Salas Larrazábal
LUGO	0	R. Salas Larrazábal
MADRID	8.815	R. Casas de la Vega
MÁLAGA	2.607	A. Nadal
MURCIA	740	C. González Martínez
NAVARRA	0	R. Salas Larrazábal
ORENSE	0	R. Salas Larrazábal
SALAMANCA	0	R. Salas Larrazábal
SEGOVIA	0	R. Salas Larrazábal
SEVILLA	447	F. Espinosa Maestre
SORIA	0	R. Salas Larrazábal
TERUEL	1.702	J. Casanova
VALENCIA	2.844	V. Gabarda
VALLADOLID	0	R. Salas Larrazábal
ZAMORA	0	R. Salas Larrazábal
ZARAGOZA	192	J. L. Ledesma

TOTAL 38.563

ANEXO DOCUMENTAL



Documento 1: Ejemplo de los bandos que circularon a escala local (Aznalcázar, Sevilla, 23 de julio de 1936). Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMTSS).

Excmo. Sr.

Nº 174

En cumplimiento de lo ordenado, debo manifestar á V.E. que desde el día 28 del pasado mes de Julio al de la fecha, ambos inclusive, han sido enterrados en el Cementerio de esta villa treinta y cinco cadáveres de individuos desconocidos.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Manzanilla á 16 de Septiembre de 1936.

Excmo. Sr. Gobernador Militar de

H U E L V A

=====

Documento 2: Modelo de informe municipal sobre enterramiento de "individuos desconocidos" que todos los Ayuntamientos debieron enviar al comandante Haro Lumbreras, gobernador militar y civil de Huelva, en plena oleada represiva (Manzanilla, 16 de septiembre de 1936). Archivo Municipal de Manzanilla (Huelva).

Cumpliendo lo ordenado por el Exmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Huelva en su comunicación número 326, de fecha 5 del mes en curso, sobre la información que debía aportar a esa Caja de su digno mando de la situación del mozo por el cupo de este pueblo y agregado al reemplazo de 1935 PEDRO CUADRI GALVEZ, tengo el honor de transcribir el siguiente oficio del Sr. Comandante Militar de esta villa que dice lo que sigue:

"En contestación a su atto oficio de fecha 7 del actual en el que me pide resolución definitiva de la sentencia recaída contra el soldado Pedro Cuadri Galvez, que se encontraba detenido en este Deposito municipal a mi disposición, tengo el honor de participarle que en el día 22 del actual le ha sido aplicado los preceptos del Bando de Declaración del Estado de Guerra. - Dios guarde a V. muchos años, - Trigueros a 24 de Octubre de 1936. - El Comandante Militar - Guillermo Ceballos - rubricado."

Lo que traslado a V.S. a los efectos que procedan.

Dios guarde a V.S. muchos años.
TRIGUEROS 30 Octubre 1936.

Jefe de la Caja de Recluta, número 12. H U E L V A.

Documento 3: Informe de la Comandancia Militar de Trigueros (Huelva) certificando que un vecino cuya muerte no aparece registrada no podrá incorporarse a filas por "Aplicación del Bando de Guerra". Archivo Municipal de Trigueros.

186.135-479

S: 1988/37 10

9



En cumplimiento a su respetada orden de fecha 30 del mes anterior, referente al procedimiento. Previo numero 1.519 de 1.937, tengo el honor de participar a V.S. que en el Juzgado Municipal de esta villa no pueden facilitar el Certificado de defunción de Don CRISTOBAL RONCERO PIÑERO, por no existir dato alguno en el mismo relacionado con dicha defunción, debiendo significarle que a dicho Señor le fue aplicado el BANDO DE GUERRA de fecha 6 del actual de S.E. el General Jefe del Ejercito del Sur, en las proximidades de Valverde del Camino por fuerza de la Guardia Civil del puesto de esta mi residencia, en cumplimiento a ordenes verbales de la superioridad, el 14 Agosto. Dios guarde a V.S. muchos años Nerva a 1 de Septbre de 1.937

Segundo año triunfal
El Alférez Comandante Militar

Antonio Quiñones

plimiento de una orden

Comandante, Juez, Instructor Permanente de Huelva Don
onso. Perez. Huelva.

Documento 4: Informe de la Comandancia Militar de Nerva (Huelva) sobre la muerte del doctor Roncero Piñero, director del Hospital Municipal. ATMTSS.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE HUELVA
SECRETARÍA

Negociado 3^o
Número 850

Centeno

Sírvase dar las ordenes oportunas a fin de que desaparezcan de las paredes de todos los edificios de ese término municipal, las huellas de los impactos de bala, y especialmente los que haya en el Cementerio, por el pésimo efecto que produce a los viajeros a su paso por los pueblos y a cuantas personas los observan.

Dios guarde a V. muchos años.
Huelva 6 de Mayo de 1.937

EL GOBERNADOR

Fernando Martínez

Sr. Alcalde de

NIEBLA

Documento 5: Orden de mayo de 1937 para que desaparezcan las huellas visibles de la primera etapa represiva. Archivo Municipal de Niebla.



Consecuente á su escrito fecha 16 del actual, me complace en participar á la digna autoridad de V.S. que segun resultan de las diligencias practicadas, es cierto que el vecino de esta Ciudad, JUAN PEREZ HERRERA, fué muerto por la accion de las armas Nacionales el dia 18 de Marzo de 1,937, al sitio Las Arenas, con ocasion de la actual campaña contra el marxismo.

Dios guarde á V.S. muchos años
Valverde 19 de Dibre de 1,939

Año de la Victoria
El Comandante Militar

Encargado de Instrucción de esta Ciudad

V A L V E R D E

Documento 6: Informe de la Comandancia Militar de Valverde del Camino (Huelva) de diciembre de 1939 sobre el paradero de un vecino desaparecido en marzo de 1937. Archivo Municipal de Valverde del Camino.

PRISION PROVINCIAL DE SEVILLA

Expediente procesal de Jose Maria Romero Martin

NATURAL de *Almería* Provincia de
Vecino de *Sevilla* Provincia de
Hijo de *Pedro* y de *Juana*
Edad *33 años* Profesion *pausadero*
Instrucción *triu* Filiación Social *U. G. C.*
Estad^o *casado* hijos *si* numero de ellos *tres*
Antecedentes *triu* Ingresos por *Sevilla*
Domiciliado en la Calle *Juste no 4*

FECHA de Ingreso

Día Mes AÑO

Julio 1936

Huella de entrada



Nota. Este individuo manifiesta llamarse JOSE Ropero Vicente, Constando asi en los antecedentes e ingresos anteriores que obran en esta Prision

de Julio 1936 . Ingresa a disposicion de la Autoridad Militar de esta Plaza .

El Subdirector accat El Oficial

Vº Bº

El Director

[Signature]

[Signature: Angel Alvarado]



1º Agosto 1936 = liberado y a la vez entregado a la fuerza publica segun orden que se emite.

Vº Mº
El Director

[Signature]

[Signature: El Oficial]

Documento 7. 1: Ficha de ingreso en la Prisión Provincial de Sevilla del concejal comunista José Ropero Vicente, detenido a los pocos días del golpe militar. Archivo de la Prisión Provincial de Sevilla (APPS).



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Sirvase poner en libertad y
COMISARÍA
DE entregar á las fuerzas cuyo jefe
INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA
DE LA es portador de ésta orden al per-
PROVINCIA DE SEVILLA
..... personal detenido y preso en esa de-
..... pendencia para prestar declaracio
Núm.
..... antes de libertarlo en esta comi-
..... necesaria al personal del respaldo.

Sevilla 31 de julio de 1936

El Delegado de la Autoridad

ENOR DE RECTOR DE LA CARCEL PROVINCIAL DE ESTA CAPITAL
P L A Z A

Documento 7. 2: El capitán Manuel Díaz Criado, delegado gubernativo de Queipo, ordena la entrega de Ropero Vicente y ocho más “antes de libertarlo”. APPS.

RESPALDO QUE SE CITA

Jose Ropero Vicente.....1
Juan Luis D. Costa Figueredo.....1
Manuel Soto Rejo.....1
Manuel Troyano Silva.....1
Jose Molins Rodriguez.....1
~~Juan Ropero Guzman.....1~~ *no este*
~~Jose Manuel Bernabé Rodriguez.....1~~ *W*
José Espinosa Serrano.....1
Agustin Molina Fernandez.....1

TOTAL.---9
XXXXXXXXXXXXXXXX

Del recurso mandado con lapiz rojo no se encuentran en esta Prisión

Documento 7. 3: En la Prisión Provincial de los nueve nombres tachan dos con lápiz por no encontrarse ya allí. APPS.

Núm. 5.413

PRISIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

MOTIVOS

Libertad por orden del Delegado del Excmo. Sr. General de la 2.ª División y enhegarlos al jefe de la fuerza portadora de la orden

NOMBRES

- 1 José Roperó Vicente
- 2 Juan-Luis D. Costa Figueredo
- 3 Manuel Soto Rejo
- 4 Manuel Troyano Silva
- 5 José Molins Rodríguez
- 6 José Espinosa Serrano
- 7 Agustín Molina Fernández

Permitase la salida de los siete

reclusos anotados al margen. por los motivos que al mismo se expresan y previa comprobación de éstos, identificación de su persona y cuidadoso cumplimiento de los preceptos reglamentarios y demás formalidades prevenidas.

Sevilla 31 de Julio de 1936

El Director,

CUMPLIMENTADA:

El Jefe de Servicios,

Los funcionarios de Vestíbulo, Rastrillo y Cancela,

Documento 7. 4: Listado de los que salen el 31 de julio. Todos fueron asesinados esa misma noche del 31 de julio al 1 de agosto a las 5 de la mañana en el cementerio de San Fernando (Sevilla). APPS.

X. - SANCIONES

Como consecuencia de los hechos relacionados se han impuesto las siguientes sanciones:

Aplicación del bando de declaración de estado de guerra:

José Lugares fernandez (a) Postales, Juan Coosta fernandez (a) el del Yero,
Diego martin Camacho (a) El Bicho, Mamel Perez Legares (a) Chaleco
Blanco, José Luis González Domínguez (a) Cachiporra, Miguel Acosta Marta-
ver (a) Cachanda, José Antonio Perez (a) Rubio de las Aldeas, José Ra-
mirez Benitez (a) La Maura, Joaquín Cano González (a) Morrano, Juan Ca-
rrillo moreno (a) Pañero, Manuel Carrillo Moreno (a) Pañero, Antonio Espi-
Sierra (a) Hijo Bisco Pastor, Julio Díez Morales (a) hijo José Asisten,
Miguel González Iglesias (a) el Moro, Nicolás Rodríguez Alonso (a)
el molinero, Santiago delgado Acosta (a) el de la Bonita, Antonio Ca-
llardo Salas (a) Puerto de la Galana, Antonio Carrasco Salas, mujer del
anterior, Emilio Infante Martínez Palala, Antonio Camacho Rosado (a)
Ceboilla, Manuel Rosado Camacho (a) Mancolete, Juan Castillo Clavijo (a)
hijo de Jaco el Chivo, Juan Piz Cruz (a) el de Laureano la Carra, Antc
nio martin valderra (a) Casino, Diego Valdeiras Diaz, (a) Linares, Juan
Martin Camacho (a) el de la Pera, José Cano Martín (a) hijo de Jaco
la Carretina, José Cruz Martín (a) Tolviro, Antonio Rosado Cano (a) de
la Babá, Francisco Clavijo Mancolete, hijo de Manuel Angelita, Franci-
co Iglesia Ujeda (a) el de Arisco, Diego, Antonio Berrera Rosado (a) hijo
de de la Miguela, Fernando Rallo, Diaz (a) Penasé, Manuel Valenciano
Clavijo (a) el de Joven, Fernando Fernández Iglesias (a) el Cojo Fernandín
Juan Torix Villaverde (a) Relojero, José Camps Fernandez (a) hijo de
Camps, Benito Montero Anguas, Santiago Iglesias Iglesias (a) Teleator
Francisco Ruiz Benitez (a) hijo de la Zurra, José Camacho Diaz (a)
Nino Frascón, Antonio Valdeyo Jimenez (a) de Alonso la Hora, José
Martin Diaz (a) la Lozana, Antonio Pacheco Clavijo (a) Picherdo, Manue-
1938

Documento 8. 1: Informe municipal de agosto de 1938 sobre las personas asesinadas en Bollullos del Condado (Huelva) que fue utilizado dos años después para la Causa General. Archivo Municipal de Bollullos del Condado (AMBC).

Alojar, Camacho, (a) hijo de Rojas, Miguel Domínguez Gutiérrez
 (a) Miguel la Hopa, Miguel Merchants Pichardo, (a) Miguel la Hopa,
 Antonio Merchants, Carrasco (a) Bená, Miguel Cano Merchants (a) Miguel
 la Hopa el primo, José Cruz Villarán (a) Toledán, Antonio Díez Cano
 (a) La Serna, Millán Carrasco (a) hijo Pepito Carrasco, Rafael
 López Domínguez (a) hijo de la Villalbera, Manuel Mora Naranjo (a)
 Barrili, José Clavijo Huelva, (a) hijo de Miguel Chirula, Purificac-
 ión Lagares Camacho, (a) Diego el de las Canales, Josefa Borragnán
 Rosado (a) Macoria, Josefa González Ramírez (a) Pobita, Leonor Martín
 Díez (a) la de Colilla, Teresa Albarrán García (a) La Rvorta, Antonio
 Ruiz Camacho, (a) hijo de Antónito Ruina, Manuel Cruz Acosta (a) del
 Chirrin, José Martín Guerra (a) El Pintao, Fernando Valdayo Salas (a)
 Cristobita, Miguel Carrasco Espina (a) Juaniquito, Francisco Salas
 Bernabé, Mariano Salas Bernabé (el de la Plaza, Antonio León Cano (a)
 la Ciguapa, Manuel Maraver Ojeda (a) Buscarruido, José Valdayo (a) Pepe
 la Botinera, Africa Asuero, (a) la de Simón, Mercedes Cruz Acosta (a)
 Mercedes la Pelicana, Dolores López Martín, Pedro Camacho Pérez (a)
 Camacho Bodega, Antonio López Naranjo (a) Larguito, Diego Sánchez Díaz
 (a) Cabrera, Manuela Cano Iglesias (a) hija de Juan La Zorrita, Manuel
 Iglesias Espina, Mercedes Rosado Salas (a) Cuñada del Relojero, Manuel
 León Callardo (a) Mochuelo, Mateo Clavijo Huelva (a) Chirula, Juan Camacho
 Fernández (a) hijo de Juanillo el Perdio, Manuel Mateo Díaz (a) el de Iyo
 Santiago Salas Camacho (a) el quemado, José Rodríguez Martín (a) Piginá
 Teresa Rosado Valdoy (a) La Peta, Juánina Martín Domínguez, Manuel Díez
 Salas, Mariano Cano Mateo (a) Cartayo, Manuel Ferrá Suárez (a) Camba, y
 Pedro Valdayo Salas (a) Gabi, Manuel Ojeda Acosta (a) hijo de Pedro Tito-
 la, Enrique Salas Martín (a) Cotorro, Juan Domínguez Acosta (a) hijo
 de Julián, Manuel Cano Martín (a) hijo de raco la Terrctina, Antonio
 Martínez Suárez (a) hijo de solano, Miguel Díez Pérez (a) Pintado
 Luis Lagares López (a) Niño Miguel, Juan Delgado Acosta (el de la Barra
 José Carrasco López (el de Frasco la Cherra.

Se encuentran cumpliendo condena:

Manuel Villarán Díez (a) Callejón, José Pérez Saavedra (a) Correbulla, Fern-
 nado Pérez Iglesias (a) Mengoli, Fernando Acosta Rosado (a) Cachanda,
 Pedro Cruz García (a) Quiri, Miguel Domínguez Camacho (a) La Rubia,
 Francisco Callardo Pérez (a) Zumbá, Manuel Cano Valdayo (a) Simona, Juan
 Valdayo Naranjo (a) Piquete, Piedad Martínez, y otros más de los
 que no hay datos precisos.

Bollullos del Condado a 21 de Agosto de 1938, III AÑO Triunfal

El Alcalde,



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA
SEVILLA

Negociado A. General.

Núm.

RECEIVED
7 - MAR. 1945
SALIDA N.º 6461

En contestación a su escrito de 13 del pasado, por el que interesa se informe si le fué aplicado el Bando de Guerra a JOSE PAEZ DIAZ y a CARMEN PORTILLO NAVARRO; tengo el honor de participar a V.S. que consultados los Archivos alfabéticos de esta Jefatura, existen dos individuos de iguales nombres y apellidos que los expresados, a los que les fué aplicado el citado Bando con fecha 16 y 19 de Septiembre de 1.936, respectivamente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla 7 de marzo de 1.945

EL JEFE SUPERIOR.

P.D.

EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Aranda



DE INSTRUCCION DEL JUZGADO NUMERO UNO.

SEVILLA.-

Documento 9: Certificado expedido por la Jefatura Superior de Policía de Sevilla sobre la desaparición de dos personas en 1936 a consecuencia de “aplicación del Bando de Guerra” con motivo de su inscripción en el Registro Civil en 1945. Aunque en su mayoría esta documentación “desapareció” contamos con varias docenas de expedientes de inscripción fuera de plazo en Sevilla (Sevilla capital y Partido Judicial de Sanlúcar la Mayor) y en Huelva (Partido Judicial de Valverde del Camino).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE LA REPRESIÓN

Obras generales

- Juliá, S. (Coord.), Casanova, J., Villarroya, J. y Moreno Gómez, F., *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, 2004.
- Martín Rubio, A.D., *Paz, piedad, perdón... y verdad*, Fénix, Madridejos (Toledo), 1997.
- Salas Larrazábal, Ramón, *Pérdidas de guerra*, Planeta, 1977.

Andalucía

- ARMH de Jaén, Jaén, 2005.
- Barker, Richard, *El largo trauma de un pueblo andaluz*, Tréveris-Ayuntamiento de Castilleja del Campo, Sevilla, 2007.
- Barragán Reina, Ramón, *Cantillana II República. La esperanza rota*, Muñoz Moya, Brenes, Sevilla, 2006.
- Barranquero Texeira, Encarnación, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Arguval, Málaga, 1994.
- Bedmar, Arcángel, *Desaparecidos. La represión franquista en Rute (1936-1950)*, El Autor, Lucena, 2007.
- , *La campaña roja. La represión franquista en Fernán Núñez (1936-1943)*, Librería Juan de Mairena, Lucena, 2003.
- , *Los puños y las pistolas. La represión en Montilla (1936-1944)*, Ed. del Autor, Montilla, 2001.
- , *República, guerra y represión (Lucena, 1931-1939)*, Delegación de Publicaciones del Ayuntamiento, Lucena, 2000.
- Casado Montado, José, *Trigo tronzado: crónicas silenciadas y comentarios*. Ed. del Autor, San Fernando, 1992.
- Cobo Romero, Francisco, *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Diputación Provincial, 1993.
- Domínguez, Alicia, “La represión franquista de postguerra en Cádiz (1936-1945)” (Tesis doctoral leída en diciembre de 2003 en la Universidad de Cádiz que estudia la represión en la ciudades de Cádiz y San Fernando).
- Domínguez Lobato, Eduardo, *Cien capítulos de retaguardia (Alrededor de un diario)*, Ed. García del Toro, Madrid, 1973.
- Eiroa San Francisco, Matilde, *Viva Franco. Hambre, Racionamiento y Falangismo. Málaga, 1939-1942*, Artes Gráficas Aprints, Málaga, 1995.
- Espinosa Maestre, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Crítica, Barcelona, 2003.
- , *La justicia de Queipo*, Centro Andaluz del Libro, Sevilla, 2000.
- , *La guerra civil en Huelva*, Diputación Provincial, Huelva, 1996.
- , “Sevilla, 1936. Sublevación y represión”, en AA.VV., *Sevilla, 1936. Sublevación fascista y represión*, Muñoz Moya y Montraveta, Sevilla, 1990, pp. 171-269.
- , “La represión de izquierdas en la provincia de Sevilla” (trabajo inédito).

- Espinosa Maestre, F. y García Márquez, J.M., “La desinfección del solar patrio. La represión judicial-militar en Huelva (1936-1945)”, en Núñez Díaz-Balart, Mirta et al., *La gran represión*, Flor del Viento, Madrid, 2008 (próxima publicación).
- García de Consuegra Muñoz, Gabriel, López López, Ángel y López López, Fernando, *La represión en Pozoblanco*, Francisco Baena Editor, Córdoba, 1989.
- García Márquez, José María, *La represión militar en La Puebla de Cazalla (1936-1943)*, Centro de Estudios Andaluces, publicación electrónica, Sevilla, 2007.
- , *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión (1936-1950)*, Fudepa, Córdoba, 2008 (en prensa).
- , “La represión franquista en la provincia de Sevilla. Estado de la cuestión”, en rev. *Ebre* 38, nº 2, Barcelona, 2003.
- Gavira Gil, Javier, *En busca de una historia oculta: la guerra civil en Marchena (1936-1939)*, Asociación Dignidad y Memoria, Marchena, 2007.
- Gil Bracero, Rafael, *Granada: jaque a la República*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1998.
- , “La Justicia Nacional y el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Granada: las fuentes y primeras conclusiones”, en *Justicia en guerra*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1990.
- Iglesias Vicente, José, *Cazalla de la Sierra, los sucesos del verano del 36*, El Autor, Zafra, 2007.
- Lería, Antonio, García Márquez, José María y Eslava Rodríguez, Francisco, *La guerra civil en Carmona*, Ayuntamiento de Carmona, 2008.
- López Pérez, M., “Jaén 1936-1939: apuntes estadísticos de una tragedia”, en Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950), T. IV, Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 1993.
- Lozano Nieto, Juan Manuel, *A sangre y fuego*, Almuzara, 2006.
- Marina Gil, J.A., *Aproximación a la demografía y guerra civil en Andújar*, Ayuntamiento de Andújar, 1993.
- Mesa Jarén, Antonio, Pbro, *Trebujena. Aproximación a su historia*, Ayuntamiento de Trebujena, Graf. Villanueva y García, S.A., Jerez de la Frontera, 1991.
- Molina Domínguez, Guillermo, *Víctimas y desaparecidos. La represión franquista en Palos de la Frontera (1936-1941)*, El Autor, Huelva, 2005.
- Montero Gómez, Félix J., *Alcalá de Guadaíra, 21 de julio de 1936. Historias de una venganza*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, 2007.
- Moreno Gómez, Francisco, *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, Crítica, Barcelona, 2008 (próxima aparición).
- , *Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Francisco Baena, Córdoba, 1987.
- , *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*, Alpuerto, Madrid, 1985.
- Muñiz, Antonio, Berrocal, Jesús y Medina, Nieves, *La historia silenciada. Víctimas de la represión franquista en Aroche (Huelva)*, Aroche, 2007.
- Nadal, Antonio, *Guerra civil en Málaga*, Arguval, Málaga, 1984.
- Ortiz Villalba, Juan, *Sevilla, 1936: del golpe militar a la guerra civil*, Imprenta Vistalegre, Córdoba, 1998.
- Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael, *Política y guerra civil en Almería*, Ed. Cajal, Almería, 1986.
- Ramírez Almanza, Antonio y Antequera Luengo, Juan José, *Escríbeme a la tierra. Introducción al genocidio franquista en Rociana (Huelva)*, Fundación Odón Betanzos-Foro Andaluz de Cooperación, Rociana, 2007.

- Recio Moya, Rodolfo, *Brutal 23 de agosto*, Foro por la Memoria-Junta de Andalucía, 2006.
- Rodríguez Padilla, Eusebio, *La represión franquista en Almería, 1939-1945*, Arráez, Mojácar, 2005.
- Romero Romero, Fernando, *República, Guerra Civil y represión en Villamartín*, Ayuntamiento de Villamartín, Cádiz, 2008.
- , *Historia de Puerto Serrano. Puerto Serrano Contemporáneo*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2003.
- Salas, Nicolás, *Sevilla fue la clave*, Editorial Castillejo, Sevilla, 1992.
- Sánchez Tostado, Luis Miguel, *La guerra civil en Jaén*, El Autor, 2006.
- Taller para la recuperación de la memoria histórica (Centro de Educación de Adultos “Manolo Reyes”), *Relatos e historias de vida*, Sevilla, 2007.
- Temblador López, Manuel, *Recuerdos de un libertario andaluz*, Ed. del Autor, Barcelona, 1980.
- Velasco Haro, Manuel, *Los Corrales. Referencias históricas de un pueblo andaluz*, Ed. del Autor, El Saucejo, Sevilla, 2000.
- Vera, Florencio, *El eco de mis pasos*, Ed. del Autor, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, 1999.
- VV.AA., *Actas de las II Jornadas Memoria y Justicia: la represión en Huelva y en la Cuenca Minera*, Huelva, abril de 2005 (nuevos datos sobre Cádiz y Sevilla de Fernando Romero y José María García Márquez).

Aragón

- Aspiroz Pascual, José Manuel, *La voz del olvido. La guerra civil en Huesca y la Hoya*, Diputación de Huesca, 2007.
- Casanova, J., Cenarro, A., Cifuentes, J., Salomón, P., Maluenda, P., *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Siglo XXI, Madrid, 1992.
- Casanova Nuez, Esther, *La violencia política en la retaguardia republicana de Teruel durante la guerra civil*, Instituto de Estudios Turolenses-Diputación de Teruel, 2007.
- Cifuentes Chueca, Julia y Maluenda Pons, Pilar, *El asalto a la República. Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-1939)*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 1995.
- Gómez, Esteban C., *El eco de las descargas*, El Autor, Barcelona, 2002.
- Gumersindo de Estella, *Fusilados en Zaragoza 1936-1939*, Mira Ed., Zaragoza, 2003.
- Ledesma, José Luis, “Sublevados, milicianos, misioneros y pañuelos rojos. La represión en la retaguardia republicana del bajo Aragón zaragozano durante la guerra civil”, en Rújula, Pedro y Peiró, Ignacio (coords.), *La Historia Local en la España Contemporánea, L’Avenç*, Barcelona, 1999, pp. 319-340.
- Mateo Ota, Raúl, Oliva Garín, Ana y Palacio Pilacés, Luis Antonio, *De hombres y sueños*, ARMH de Aragón, Zaragoza, 2006.

Asturias

- Asociación de Viudas de los Defensores de la República y del Frente Popular de Asturias, *Represión de los tribunales militares franquista en Oviedo. Fosa común del cementerio civil de Oviedo*, Oviedo, 1988.
- , *Fosa común del cementerio de Oviedo*, Oviedo, 1984.
- García Piñeiro, R., *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*, Fundación Primero de Mayo, 1990.
- Muñoz, J.R., *Historia General de Asturias*, Gijón, 1978, Tomo XI, pp. 226-228.
- Ortega Valcárcel, M^a E., *La represión en Asturias. Ejecutados y fallecidos en la cárcel del Coto de Gijón*, Azucel, Avilés, 1994.

Baleares

- Capellá, Llorenç, *Diccionari vermell*, Moll, Palma de Mallorca, 1989.
- López Romero, José Miguel, *Els morts. Les víctimes de la Guerra Civil a Eivissa i Formentera 1936-1945*, Mediterrània, Palma de Mallorca, 2006.
- Pons Meliá, Antoni, *Víctimes del silenci*, Segle XX, Menorca, 2001.

Canarias

- Cabrera Acosta, Miguel Ángel (Ed.), *La guerra civil en Canarias*, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 2000.
- García Luis, Ricardo, *La justicia de los rebeldes: los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*, Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- Mederos, Alfredo, *República y represión franquista en La Palma*, Santa Cruz, 2005.
- Morales, J.L. y Torres, M., “Jinámar, la sima de los caídos. Matanza de rojos en canarias”, *Interviú*, 66 (1977), pp. 24-28.
- , “Jinámar, la sima de los caídos. El cementerio político guanche”, *Interviú*, 67 (1977), pp. 24-27.

Cantabria

- Gutiérrez Flores, Jesús, *Guerra civil en una comarca de Cantabria: Campoo*, Comité del Festival de Cabuérniga, Santander, 2000.

Castilla-La Mancha

- Agrupación Socialista de Puertollano, *80 años de historia*, Puertollano, 1990.

- Alía Miranda, F., *La guerra civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, Diputación Provincial, Ciudad Real, 1994.
- Berlinches Balbacid, Juan Carlos, *La rendición de la memoria. 200 casos de represión franquista en Guadalajara*, Ed. Bornova, Guadalajara, 2004.
- Bermúdez, A., *República y guerra civil. Manzanares (1931-1939)*, Diputación Provincial, Ciudad Real, 1992.
- Collado Jiménez, Juan Carlos, *La guerra civil en Casar de Escalona*, Azacanes, Olías del Rey, Toledo, 2008.
- Navarro Ruiz, L.C., “La represión franquista en Tomelloso, 1939-1941”, Tomelloso, 1993 (inédito).
- Ortiz Heras, M., *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Siglo XXI, Madrid, 1996.
- Ruiz Alonso, José María, *La guerra civil en la provincia de Toledo*, Almud, Ciudad Real, 2004.
- Sabín Rodríguez, J.M., “La represión en Toledo” (tesis doctoral).

Castilla-León

- Álvarez Oblanca, Wenceslao y Serrano, Secundino, “La guerra civil en León”, en revista *Tierras de León*, nº 67, monográfico, Diputación de León, 1987.
- ARMH de Valladolid, *Un estudio de la represión en la retaguardia de 1936: Medina de Rioseco (Valladolid)*, Valladolid, 2006.
- Berzal de la Rosa, Enrique (Ed.), *Testimonio de Voces olvidadas*, Ministerio de la Presidencia, 2007 (2 vols.).
- Corral Vaciero, Manuel, *Vía dolorosa. Represión y Guerra Civil en Peñaranda*, El Autor, 2007.
- Granja Fernández, Pilar de la, *Represión durante la guerra civil y la posguerra en la provincia de Zamora: de los consejos de guerra al Tribunal de Responsabilidades Políticas en el partido judicial de Puebla de Sanabria (1936-1945)*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2002.
- Herrero Balsa, G. y Hernández García, A., *La represión en Soria durante la guerra civil*, Hernández García Ed., Soria, 1992.
- Iglesias Ovejero, Ángel (Ed.), *Memoria histórica-Historia oral: guerra, posguerra y emigración en El Rebollar y otras partes*, Actas de las III Jornadas de El Rebollar, Cahiers du PROHEMIO, núms. 9 y 10, Département d’Espagnol-Université d’Orleans, 2008.
- López García, Santiago y Delgado Cruz, Severiano, “Víctimas y Nuevo Estado”, en *Historia de Salamanca. Siglo XX*, Centro de Estudios Salmantinos, 2001, pp. 219-324.
- Martín Jiménez, Ignacio, *La guerra civil en Valladolid (1936-1939). Amaneceres ensangrentados*, Ámbito, Valladolid, 2000.
- Martínez Encinas, Vicente, *Grajal de Campo. La década conflictiva: 1930-1939*, El Autor, Salamanca, 2006.
- Modroño Alonso, Agapito, *Víctimas de la guerra civil en Villalpando, 1936-1939*, El Autor, 2005.
- Palomares Ibáñez, Jesús María, *La guerra civil en Palencia. La eliminación de los contrarios*, Cálamo, Palencia, 2002.

- , *La guerra civil en la ciudad de Valladolid*, Ayuntamiento de Valladolid, 2001.
- Rilova Pérez, Isaac, *Guerra civil y violencia política en Burgos (1936-1939)*, Dosssoles, Burgos, 2001.
- Robledo, Ricardo (Ed.), *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 2007.
- Ruiz González, Cándido, “Notas sobre la represión física, económica y laboral en la ciudad de Benavente durante la Guerra Civil y la posguerra (1936-1943)”, en rev. *Brigecio*, nº 14, 2004, pp. 123-153.
- , “La represión en Toro durante la Guerra Civil”, en *Studia Zamorensia*, UNED, Zamora, 1996, pp. 133-156.
- Torre Tapias, Jerónimo de la, *Los “paseos” del 36*, Burgos, 2006.
- Vega Sombría, Santiago, *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia* (Crítica, Barcelona, 2005).

Cataluña

- Solé i Sabaté, J.M., *La represió franquista a Catalunya 1938-1953*, Edicions 62, Barcelona, 1985.
- Solé i Sabaté, J.M. y Villarrolla i Font, J., *La represió a la retaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 1989-1990.

Ceuta y Melilla

- Moga Romero, Vicente, *Las heridas de la historia. Testimonios de la guerra civil española en Melilla*, Edicions Bellaterra, 2004.
- Sánchez Montoya, Francisco, *Ceuta y el norte de África. República, guerra y represión, 1931-1944*. Ed. Nativola, Granada, 2004.

Extremadura

- Chaves Palacios, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1995.
- Domínguez Núñez, Moisés; Cebrián Andrino, Francisco y Chaves Palacios, Julián, *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral 1936-1939*, Diputación de Badajoz, 2007.
- Espinosa Maestre, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Crítica, Barcelona, 2003.
- , *La justicia de Queipo*, Centro Andaluz del Libro, Sevilla, 2000.
- Gallardo Moreno, Jacinta, *La guerra civil en La Serena*, Diputación Provincial, Badajoz, 1994.
- Gutiérrez Casala, José Luis, *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Universitas, Badajoz, 2003.

- , *Colonias penitenciarias militarizadas de Montijo*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2003.
- , *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte*, Universitas, Badajoz, 2005.
- Ibarra, Cayetano, *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y guerra 1931-1939*, Diputación de Badajoz, 2005.
- Lama Hernández, José María, *La amargura de la memoria. República y guerra civil en Zafra*, Diputación Provincial de Badajoz, 2004.
- Martín Rubio, A.D., *La represión roja en Badajoz*, TARFE, 1996.
- Rubio Díaz, Manuel y Gómez Zafra, Silvestre, *Almendrалеjo (1930-1941)*, Ed. de los Autores, Los Santos de Maimona, 1987.
- Santervás García, Juan Carlos, *República y guerra civil. Primer franquismo en Valverde de Llerena (1931-1947)*, Diputación de Badajoz, 2007.

Galicia

- Amoedo López, Gonzalo y Gil Moure, Roberto, *Episodios de terror durante la guerra civil na provincia de Pontevedra. A illa de San Simón*, Xerais, Vigo, 2006.
- Grandío Seoane, Emilio, *Anos de odio: golpe, represión e Guerra Civil na provincia da Coruña (1936-1939)*, Diputación de A Coruña, 2007.
- Informe de progreso. Proxecto de investigación interuniversitario “As vítimas, os nomes, as voces e os lugares”, xuño 2008.
- Juana, Jesús de y Prada, Julio (Coord.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Crítica, Barcelona, 2006.
- Lamela García, Luis, *A Coruña, 1936. Memoria convulsa de una represión*, Edición do Castro, A Coruña, 2002.
- , *Inmolados gallegos*, Edición do Castro, A Coruña, 1993.
- , *Estampas de injusticia. La guerra civil del 36 en A Coruña y los documentos originados en la represión*, Edición do Castro, A Coruña, 1998.
- , *Crónica de una represión en la Costa da Morte*, Edición do Castro, A Coruña, 1995.
- Pereira González, Dionisio, *A II República e a represión en Cerdedo*, Verbo Xido-Xunta de Galiza, Pontevedra, 2006.
- , “Os mortos esquecidos: radiografía da represión franquista nun pequeno concello rural. O caso de Cerdedo (Pontevedra)”, en *Actas del Congreso de la Memoria de Narón*, A Coruña, 2003.
- Souto Blanco, María Jesús, *La represión franquista en la provincia de Lugo*, Edición do Castro, A Coruña, 1998.
- Suárez Martínez, Xosé Manuel, *Guerra civil e represión en Ferrol e comarca*, Concello de Ferrol, Santiago de Compostela, 2002.
- , “Represión violenta en Galicia en 1936. O caso paradismático de O Ferrol”, en revista *A trave de ouro*, t. III, año XI, 2000.
- Tojo Ramallo, José Antonio, *Testimonios de una represión. Santiago de Compostela, Julio 1936-Marzo 1937*, Edición do Castro, A Coruña, 1990.
- Velasco Souto, Carlos F., *Represión e alzamento militar en Galiza*, Nosa Terra, Vigo, 2006.

La Rioja

Hernández García, A., *La represión en La Rioja durante la guerra civil*, El Autor, Almazán, 1984.

Rivero Noval, María Cristina, *La ruptura de la paz civil. Represión en La Rioja (1936-1939)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1992.

Madrid

Casas de la Vega, R., *El terror: Madrid, 1936*, Fénix, Madrid, 1994.

Núñez Díaz-Balart, M. y Rojas Friend, A., *Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de posguerra (1939-1945)*, Compañía Literaria, Madrid, 1998.

Navarra

Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra, 1936. De la esperanza al terror*, Tafalla, 1986 (nueva edición en 2003).

Jimeno Jurío, José María, *Sartaguda 1936. El pueblo de las viudas*, Pamiela, Pamplona, 2008.

Murcia

Egea Bruno, Pedro María, *La represión franquista en Cartagena (1939-1945)*, Ed. del Autor, 1987.

González Martínez, Carmen, *Guerra civil en Murcia*, Universidad de Murcia, 1999.

País Vasco

Aizpuru, Mikel (Director), *El otoño del 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani*, Alberdania, 2007.

Barruso, P., *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*, Hiria, Guipúzcoa, 2004.

Martínez, Marisol, Mensaza, David y Egaña, I. (Coords.), *1936. Guerra civil en Euskal Herria*, 8 t., Aralar Liburuak, Pamplona, 1999-2004.

Ugarte, J., “Represión como instrumento de acción política del Nuevo Estado (Álava, 1936-1939)”, Congreso de Historia de Euskal Herria, San Sebastián, 1988, vol. VIII.

Valencia

Camil Torres, Ricard, *La repressió franquista al País Valencià. Recull bibliogràfic*, Tres i Quatre, S.L., Valencia, 2008.

Gabarda Cebellán, Vicente, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, Edicions Alfons El Magnànim, Valencia, 1993.

-, *La represión en la retaguardia republicana. País Valenciano, 1936-1939*, Edicions Alfons el Magnánim, Valencia, 1996.

Ors Montenegro, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, 1995.